

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°016-2004

Lima, 14 de abril de 2004

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido comunicación para que este Banco Central participe en las reuniones conjuntas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, G-24: 83<sup>th</sup> Meeting of the Ministries, así como en las reuniones 2004 Spring Annual Meetings of the International Monetary Fund and World Bank Group y la Conferencia del Banco Mundial "Eighth LAC Meets the Market", que se llevarán a cabo en Washington D.C., Estados Unidos de América, del 22 al 26 de abril;

Que, el día 22 de abril, asistirá a la reunión organizada por el Institute for International Economics, denominada "Controlling Mismatches in Emerging Economies" en el marco de las Reuniones de Primavera del FMI;


Que, a dichas reuniones asistirán representantes de los países y sus bancos centrales y se tratarán temas relacionados con el desarrollo económico y financiero, siendo necesaria la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, estando a lo acordado por el Directorio, en su sesión del 11 de marzo y 6 de abril de 2004;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente General (e), a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 21 al 26 de abril del presente año, a fin de participar en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	762,08
Viáticos 	US\$	1 320,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	28,24
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>2 110,32</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

**Javier Silva Ruete**  
Presidente